

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes. . . . .	1	n
Un trimestre. . . . .	2	50
Extranjero, un trimestre. . . . .	5	n
Números sueltos. . . . .		15

NÚM. 52.

AÑO I.

Domingo 19 de Octubre de 1884.

«SINGER.»  
MAQUINAS PARA COSER  
30, Plaza Mayor, 30,  
SALAMANCA.

LANCE ABORTADO.

El miércoles, entre una y dos de la tarde, recibí en mi despacho á un caballero, amigo mio, que me manifestó venía de parte de D. Francisco Fernandez Villegas á exigirme una satisfaccion por el suelto publicado en el número aquel día con motivo de nuestra polémica con *El Adelanto*.

Contesté que en todo lo publicado en *EL PROGRESO* no habia ataque ninguno á la personalidad del Sr. Villegas; pero que si se me demostraba que en los escritos publicados habia algo personalmente ofensivo al Sr. Villegas, yo tendria sumo gusto en salvarlo, pues siempre me habia repugnado descender, en las contiendas periodísticas, al innoble terreno del ataque personal, como lo demostraba el que, disponiendo de numerosas y terribles armas con que herir mortalmente al Sr. Villegas (algunas de las cuales hice ver á su comisionado) no habia jamás usado de ellas, á pesar de que al hacerlo hubiera podido encontrar cierta disculpa en la conducta seguida por el Sr. Villegas, redactor de *El Adelanto*, que me habia dirigido dos ataques personales que no me habia dignado recoger; primero porque me repugnaba, y segundo porque no tenian ningun valor.

Terminóse la conferencia; y el mismo caballero, en union de otro, tambien amigo mio, volvió al oscurecer trayendo la fórmula de satisfaccion propuesta por el señor Villegas, fórmula reducida á una carta que yo habia de dirigir á *El Adelanto* manifestando que «desconociendo el valor de las frases empleadas en el suelto del último número, declaraba que no habia sido mi intencion envolver en ellas ningun ataque personal. Manifesté á los enviados del Sr. Villegas, que de ninguna manera podia yo firmar semejante carta, puesto que, lejos de desconocer el valor de las frases empleadas (las de deslealtad y *sans façon* eran las palabras en que principalmente se insistia) lo conocia tan bien, que las habia medido y pesado con toda escrupulosidad antes de escribirlas, pues no procedo nunca, en estos asuntos, con ligereza; que lo único que estaba dispuesto á hacer, ya que el Sr. Villegas daba tanto valor á estas fórmulas baladies, seria firmar una declaracion diciendo que «habiéndose publicado en nuestro último número, un suelto» etc., tenia el gusto de manifestar que no habia sido, ni mucho menos mi intencion herir con él personalmente á nadie. Pero que ya que el señor Villegas se pagaba tanto de estas frivolidades, que yo á mi vez exigia se me firmase otra carta igual, en que el señor Villegas hiciese idénticas declaraciones respecto á mi.

Con esta respuesta, que me atrevo á creer que los enviados encontraron razonable, se terminó la conferencia de por la noche, rogándome encarecidamente ambos caballeros que mantuviera secreta nuestra conversacion, como así prometí hacerlo y lo hice.

Al día siguiente, sin embargo, se ha contado en la Universidad públicamente lo ocurrido, sin que del asunto yo haya hablado absolutamente con nadie, sorprendiéndome por la tarde uno de los redactores cuando me lo vino contando con todos sus pelos y señales, preguntándome si era verdad. Mientras yo, pues, cumplia fielmente mi promesa (yo, que ningun interés tenia en guardar silencio) alguien lo contaba todo, cosa que á mi me tenia y me tiene sin cuidado, pero que da la medida de lo que puede esperarse de quien así falta á su palabra. ¿Quién era este? *El Adelanto* del jueves nos lo dijo. Pero no precipitemos los sucesos.

El jueves por la mañana volvieron los comisionados del Sr. Villegas; yo habia tenido que salir, por acompañar á un forastero, pariente mio que se hospedaba en mi casa, y no pude recibirles. Por la noche, al oscurecer, volvieron, estando reunida en mi casa la redaccion, y tuve el gusto de recibir esta visita particularmente.

Me manifestaron que traian el *ultimatum* del Sr. Villegas; que este sujeto se habia conformado con modificar la redaccion de la carta en el sentido propuesto por mí; pero que se negaba en absoluto á firmar por su parte la carta que yo á mi vez exigia. Manifesté que yo, sin este requisito, me negaba tambien á firmar la carta en cuestion, y entonces los emisarios declararon que lamentaban ver rotas de este modo las negociaciones, y que yo me atendria á las consecuencias, llegando ya el caso de obrar de otra manera.

—Señores—les dije—permitidme que me ria de semejantes majaderias. ¿Cuáles son esas consecuencias? ¿Cuál es esa otra manera de obrar? ¿Me van Vds. á desafiar en nombre de Villegas? Pues yo les prometo desde ahora reirme á carcajadas de semejante inocentada, digno remate de las muchas en que el Sr. Villegas ha incurrido en esta cuestion.

—¡Ah! Pues el duelo está muy admitido—me dijeron—en Paris; en Madrid...

—En Paris y en Madrid, señores, se cometen muchas simplezas. El duelo es una estupidez, legado de preocupaciones de otros siglos; yo jamás puedo, á sangre fria y razonadamente, hacerme cómplice de semejante disparate.

—Convenido que es una barbaridad; pero....

—No hay pero que valga; si es una barbaridad, no deba por ningun concepto realizarse.

—De modo que entonces nos podemos ahorrar la visita de mañana.

—Si esa visita habia de ser para desafiar, excusado es molestarse. Pero que no se equivoque el Sr. Villegas en la interpretacion de mi pensamiento; podria encontrarse con la horma de su zapato; que donde hay sangre fria y fuerza de voluntad suficiente para sobreponerse á una necia preocupacion, hay tambien corazon bastante para devolver con creces cualquier ataque brutal.

—Corriente. Solo rogamos con encarecimiento la mayor reserva.

—Señores—les dije—yo la he guardado por mi parte, pero sé que se ha roto, y que se ha hecho pública la conferencia de ayer.

—Pues respondemos de que por nuestra parte...

—Yo no sé quién la habrá roto; sólo

sé que no he sido yo, á pesar de que soy el menos interesado en guardar silencio. Así terminó la conferencia última.

Dos horas despues, *El Adelanto*, que se habia tomado dos dias para meditar maduramente la respuesta que habia de dar á nuestro último suelto, se descuelga con la siguiente salida de tono, que, aun á riesgo de manchar las columnas de *EL PROGRESO*, trasladamos íntegra (tápense las narices nuestros lectores):

«El Director de *EL PROGRESO* se ha negado prudentemente á explicarnos las frases insultantes para nosotros, estampadas en el último número del citado periódico.

»De hoy más contestaremos con el desprecio á las palabras de tan... PRUDENTE periodista, considerándolas como dicharachos sin valor de mujerzuela mal educada.»

Este suelto, en que el mal gusto y la desvergüenza luchan á porfia, nos ha obligado á romper el silencio, haciendo la historia de todo lo ocurrido para que nuestros lectores puedan juzgar los hechos con conocimiento de causa.

En cuanto al contenido del suelto, me toca hacer constar: 1.º Que quien lo haya redactado, que supongo sea D. Francisco Fernandez de Villegas, MIENTE al decir que me he negado á explicar mis frases; si el Sr. Villegas es tan torpe que no sabe apreciar la diferencia que hay entre *explicacion* y *satisfaccion*, que la aprenda. A mi nadie me ha pedido explicaciones, que despues de todo estaban demás, porque las palabras *desleal* y *sans façon* se explican por sí solas; lo que se me ha pedido ha sido una *satisfaccion*, que me he negado á dar, á menos de que á mi se me diera otra. 2.º Que el redactor de dicho suelto MIENTE tambien al decir que me he negado á explicarles mis frases, pues á mi, no la explicacion sino la satisfaccion, se me ha pedido en nombre de D. Francisco Fernandez Villegas; este señor, ahora se parapeta tras de un *nos* (*explicarnos*, como dice) sin duda por... *exceso de valor*, asombrado él mismo de la corajuda saña de su persona. 3.º Que yo, si soy prudente, en ocasiones, tengo mi alma en mi almario, y sé demostrar, cuando llega el caso, que con la misma sangre fria que escribo un suelto que saca de sus casillas al Sr. Villegas, sé mantener incólume mi dignidad, imponiendo á los deslenguados el correctivo correspondiente. 4.º Que el Sr. Villegas es un hombre sin palabra, porque despues de exigirme, por conducto de sus enviados, que guardara el secreto, prometiéndome reserva por su parte, sale pregonando en *El Adelanto* (uniendo á esta falta de caballerosidad, la falsedad, la provocacion, la mala intencion y la mala fé,) lo que de lo ocurrido le favorece.

Una vez más apelamos al juicio del público para que aprecie nuestra conducta respectiva.

EL DIRECTOR DE «EL PROGRESO.»

CONSIDERACIONES PARA EL CUESTIONARIO  
SOBRE LA INFORMACION OBRERA.

III.

El cultivador de la tierra.

Crisis ha arrostrado el cultivador de la tierra en esta provincia por el deseo in-

moderado de ascender, sin recursos y sin preparacion, de colono á propietario, ideal que abrian ante su imaginacion, exaltada por el cambio, las leyes desamortizadoras.

Fuese la afecion que tenia al terreno que labraba, y que los *Boletines de ventas* anunciaban en subasta; fuese el natural deseo de mejorar de suerte y crearse una posicion independiente, aspirando de aperador á colono, y de colono á propietario, ello es que, sin calcular sus recursos y sin medir sus fuerzas, arrojábase á la compra, y, seducido y fascinado por la perspectiva de un porvenir halagüeño, pujaba sin tino y sin concierto, alejando del remate no sólo á los *primistas*, que por aquellos dias privaban, y espigaban el campo, sino á los hombres que disponian de capital, pero que calculaban serenamente.

La propiedad suelta, esto es, tierras y yugadas, quedáronse á nombre y por cuenta del pequeño cultivador, que sumaba para el pago, con los frutos que esa tierra habia de producir, sus fuerzas más de una vez estenuadas por el trabajo, como si no hubieran de rendirse. Mas seguía un año estéril, ó si abundante, la depreciacion de los granos; ó sobrevenia la enfermedad con el cortejo de privaciones en la casa del pobre, ó la envidia del vecino suscitaba un pleito, que es otra enfermedad de otro orden; y hete aquí al flamante propietario, ó malvendiendo lo que habia comprado caro, ó caminando á la ciudad ó á la villa vecinas en busca de dinero para alejar el apremio que ya pesaba sobre él, y cayendo en brazos de la usura, para salir de ellos rendido y exánime.

Por aquella época el usurero era un colaborador de la desamortizacion.

Prestaba sin garantía, ó con la garantía personal de otros menesterosos—que de esto hubo mucho, y esto fué para los confiados otra causa de ruina,—y tasaba el interés del préstamo por el riesgo, más ó menos probable; pero siempre exagerado.

Rédito conocimos del 200 por 100, y aún vive quien podria testificarlo, y ricos, de estos logreros, que, para castigo y ejemplo, volvian á descender á la pobreza.

Pero dadas estas condiciones, la agricultura habia, por de pronto, de resentirse y de padecer los nuevos terratenientes.

Durante varios años estuvo saliendo por este concepto de la provincia una cantidad enorme, que se hacia ascender á once millones de reales por año.

Hoy, regularizado en cierto modo el mercado, esos arrojos son poco conocidos, y como compra el que puede, la suma que le falta, ó necesita, la adquiere en mejores condiciones. Subiendo el crédito, en la misma proporcion mengua la usura.

Mas eso no quita que la suerte del cultivador sea más ó menos precaria.

Con menos necesidades, quizá viva mejor que el obrero en los grandes centros fabriles, y que el artesano en la ciudad; pero de todas maneras reclama estudio su situacion.

El número de los colonos en el campo de Salamanca es inmenso, relativamente al de los propietarios que cultivan por sí. El propietario por lo comun vive de sus rentas, y gracias que visite la heredad ó

la alquería, cuanto más que descienda al laboreo de la tierra.

Así las visitará más á menudo, para conocer las necesidades del arrendatario y socorrerlas, destinando á la mayor fertilidad del suelo el capital y la dirección que el último no puede prestar, y menos dado lo precario de sus contratos.

De ordinario estos se elevan á instrumento público, cuyo coste suele por entero sufragar el colono, lo cual indica que principia sufriendo la ley que el dueño impone.

En esto como en todo la buena fé debe ser el regulador supremo, porque no hay desahucio que no prospere, cuando el arrendador se empeña en lanzar al cultivador de la colonia.

La ley ha querido, pero no ha podido, equilibrar las condiciones de los contratantes, y la conocemos en sus menores detalles, y en su práctica.

La renta se paga aquí á dinero, cuando se arriendan pastos, ó son estos la parte más valiosa, en dos plazos iguales, 15 de Abril y 11 de Noviembre; y á grano, entonces al mediar Agosto, si son tierras de labor las arrendadas ó la labor predomina.

Suele estipularse que el pago, sea á riesgo y ventura, aun cuando una sequía pertinaz ó una lluvia abundante no dejen prosperar el fruto, y entonces el labrador si no encuentra conmiseración en el dueño, véase en el mayor de los ahogos.

Lo ordinario, en ese caso extremo, es el aplazamiento de la renta para el año venidero, y aun para los sucesivos; pero dependiendo siempre de la voluntad de una de las partes contratantes.

En el censo la pensión fenecer, al fenecer la cosa censada.

El arrendamiento se trasmite á los hijos y herederos universales, siendo este un principio de derecho. Mas cuando se trata de dehesas y cotos redondos, en que la propiedad indivisa se divide sin embargo para la explotación, el dueño ó el mayor señor—que aquí es tradicional costumbre que arriende,—para no aumentar, de inconsiderada manera, el número de colonos que á veces la alquería no puede soportar, estipula que á la muerte del arrendatario, ó con ocasión de ella, dispone de la parte de finca, ya en favor de un sólo hijo, ya en el de otro cualquiera de los mancomunados, que suelen ligarse, por lo suyo y por lo de los demás solidariamente.

Lo ordinario es huir en el arrendamiento del registro de la propiedad por los gastos que ocasiona.

Antes era frecuente el contrato por nueve ó seis años, desahuciables de tres en tres; fórmula que para los desahucios, en las épocas intermedias, daba motivo á pleitos sobre si el trienio primero y segundo, en sus respectivos periodos, se consideraban plazos ciertos ó indeterminados. Ahora raro es el arrendamiento que sube de cinco años.

La contribución forma parte de la renta y así se sobrentiende, porque el colono la paga directamente al recaudador y no solo la ordinaria y corriente, sino también la extraordinaria, cualquiera que sea el nombre de pila que el Gobierno la dé.

Otro día continuaremos.

R. L.

## ¡ALERTA!

Dirigimos á las autoridades este artículo, y esperamos que todo padre de familia, todo hombre honrado, se asocie á nuestros sentimientos y, en el círculo de su acción, ponga remedio al mal que denunciamos.

Ya no es posible callar. Sabemos que atacamos un mal de curación difícilísima; sabemos los obstáculos que por todas partes hallaremos; y no ignoramos que sobre todo una fuerza terrible, la de la inercia, se opondrá á nuestra acción, y que no faltarán lectores, la mayoría quizá, que al leer estas líneas se encojan de

hombros. ¡No importa! EL PROGRESO es defensor de los intereses morales y es preciso que cumpla su deber. ¡Tanto peor para los que no nos oigan! ¡Tanto peor para los que no nos secunden!

Anteayer pasaba un grupo de personas por la calle de Zamora en dirección á la Plaza Mayor. Ese grupo iba cantando; y ¿sabéis lo que cantaban? Unas canciones que vuestras hijas no debieran oír nunca, ni vuestros hijos escuchar; unas canciones que pueden estar muy en su lugar en una casa de prostitución, ó en una orgía, pero que nadie puede escuchar en la calle, sin que su alma se subleve, y se irrite, y se revuelva contra semejante escándalo.

¿De qué os sirve, padres de familia, la esmerada educación que dais á vuestros hijos? ¿De qué os sirven vuestros continuos desvelos para alejar de su alma toda mancha de impureza y de la atmósfera que respiran todo efluvio corruptor? ¿De qué vuestra tierna solicitud para impedir y evitar que conozcan los vicios que pueden arrastrarles y perderles? Veis estrellados vuestros esfuerzos y todo vuestro trabajo perdido. A voz en grito por las más públicas calles se cantan y celebran los extravíos de las pasiones, y vuestros hijos escuchan, y vuestras hijas aprenden esos cantares, y con ellos la corrupción se desliza en sus tiernos corazones y penetra en el seno de las familias. Y en tanto un representante de la autoridad, un guardia municipal, presencia aquel espectáculo, escucha aquellas canciones... ¡Y nada dice! ¡Y no les manda callar siquiera! Hé aquí lo que nos ha hecho cojer la pluma, porque ya esto es demasiado.

¡Pues qué! ¿Acaso no es mil veces más punible la blasfemia ó el canto obsceno que corrompe la atmósfera del espíritu, que el agua sucia vertida en la calle que corrompe el aire que respira el cuerpo? ¿Se ha de castigar al que ensucia una calle y nos hemos de cruzar de brazos ante el que ensucia el corazón? Esto es desconocer la naturaleza humana y no se comprende tal aberración sin una completa perversión del sentido moral.

Vergüenza y asco (perdónesenos la dureza de la expresión en gracia de su exactitud), vergüenza y asco causa oír á un chiquillo que apenas sabe andar solo, blasfemar y no pronunciar una palabra sin pintarla con una obscenidad. Esto lo veis todos los días; esto lo oís en todas partes y ¡ni una voz se levanta contra tal escándalo! ¡y todos presenciáis impasibles los progresos de esa gangrena social que nos corroer! ¡Y ni una medida de prevención, ni de represión siquiera, se toma contra tamaño mal! Y os quejáis todavía de no encontrar almas generosas ni grandes caracteres! ¿Qué habeis de encontrar en una atmósfera deletérea? Miasmas de corrupción, almas raquíticas, corazones pervertidos, egoísmo, bajeza, envilecimiento.

Es preciso hacer frente al mal, es necesario combatirlo sin tregua ni descanso; es preciso no desmayar ni acobardarse; el mal está en todas partes, bien lo sabemos, y á todas partes tenemos que atender y múltiples medidas que tomar.

¡Padres de familia! Arrojad de vuestras casas aquellos sirvientes que inician á vuestros hijos en los misterios del vicio. Muchos de vosotros miráis como una gracia que vuestros hijos al comenzar á hablar aprendan, al par de vuestro nombre, dichos y palabras vergonzosas ¡pensad bien lo que haceis! Aquellos dichos y palabras no significan entonces nada para ellos, es verdad; pero no olvidéis que aquellas palabras son semillas de corrupción! Estirpadlas ¡no hagáis punibles concesiones á vuestro amor de padres! Todos sabéis también la influencia que ejerce la amistad. Estudiad á los amigos de vuestros hijos, buscádselos buenos y generosos, y expulsad á todo el que, por malicia ó por ignorancia, pueda darles perniciosos ejemplos con sus obras ó con sus palabras.

¡Representantes del pueblo! ¡Autori-

dades de todos órdenes, religiosas y administrativas! Meditad sobre vuestra misión! ¡pensad que si algo sois y algo representáis desde los puestos que estais ocupando, sois y representáis ante todo y sobre todo la salvaguardia de las buenas costumbres ¡nada de debilidad! Sobre vosotros principalmente recaerá la honra de haber extirpado con sabias medidas el mal que nos corroer, ó la vergüenza de haberos cruzado de brazos sin intentar siquiera detener sus progresos.

## «SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,  
SALAMANCA.

### SECCION DE NOTICIAS.

El invierno se acerca y con él la necesidad de procurarse honestas distracciones que contribuyan á hacer más llevaderas las horas siempre largas de sus interminables noches; esta falta de distracciones segun de Ciudad-Rodrigo nos manifiestan, preocupa á sus moradores, que ven con disgusto cerrado hace dos años su teatro, y no tienen noticia de que compañía alguna, ni lirica ni dramática, ni siquiera bufa, tenga pedido el coliseo para la próxima campaña de invierno, por lo que excitan á los propietarios del teatro principal para que procuren contratar una compañía que responda á las necesidades siempre crecientes de la población, que han aumentado notablemente en los últimos años, y seguirá su aumento con la inauguración del ferro-carril.

Nuestro paisano D. Tomás Breton, ha sido nombrado vocal de la Junta directiva de la Asociación de profesores de música.

El ilustrado sacerdote D. Teodoro Rodríguez, coadjutor de Vitigudino, ha sido trasladado de capellan de monjas al Zarzoso.

Ayer salió para Alba, de donde regresará mañana, nuestro director D. Fernando Araujo.

El sueldo correspondiente al portero de la Biblioteca universitaria por el último arreglo del personal de Bibliotecas es de 525 pesetas.

Varias veces hemos llamado la atención de las autoridades acerca del mal estado, bajo el punto de vista higiénico, en que se encuentra la calle de la Veracruz hasta la puerta del Rio, cruzada por un regato de agua sucia y repugnante que da vergüenza y asco pasar por allí. ¿No podría remediarse esto?

En la tarde del 15, la locomotora Beira-Alta, con varias plataformas cargadas de material, pasó por vez primera el puente-viaducto de San Giraldo, notable obra de arte, en la línea directa de Salamanca á la frontera portuguesa, situada en el kilómetro 88, y de cuyo buen aspecto cuando estaba en construcción publicó un bello grabado *La Ilustración Española y Americana*. El paso de este puente, que se efectuó sin novedad, demostró á los incrédulos, que lo son los agenos al arte de construir, que esta obra como todas las de la línea reúne cuantas condiciones de solidez puedan desearse.

¿Dónde han ido á parar los fondos recaudados para la construcción de una capilla á la Virgen de los Dolores en la capilla de la Veracruz? ¿Quién tiene esos fondos? ¿Qué se piensa hacer con ellos? Las señoras que se suscribieron con tal objeto tienen curiosidad, muy justa, por saber todas estas cosas, y nosotros trasladamos la pregunta á quien sepa darnos la respuesta.

Anteayer llegó el tren correo con dos horas de retraso, para no olvidar las buenas costumbres sin duda.

Los dependientes de consumos del Arzobispado han decomisado varias cabezas de ganado lanar que intentaba introducir furtivamente D. Vicente Garcia.

Visto el estado de las obras del ferro-carril, en la parte comprendida entre los kilómetros 72 y 88, no creemos probable lo que respecta á la inauguración de la línea directa han manifestado varios colegas, así de la provincia como de Madrid y Portugal.

Anteayer salió para Béjar el Sr. Brigadier comandante general de esta provincia.

En la corrida que esta tarde á las dos y media se celebrará en la Plaza de toros á beneficio de los asilados del Hospital y pobres de la cárcel, se lidiarán seis becerros de la ganadería de D. Juan Matias Cobaleda, por los aficionados de esta ciudad, y se correrá un novillo para los que quieran bajar al redondel. El precio de entrada es de dos reales.

Uno de estos días saldrá á girar la visita ordinaria á los pueblos del partido de Salamanca y Sequeros el Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Se halla vacante la plaza de portero del hospital de dementes de esta ciudad, dotada con 618'75 pesetas; puede solicitarse hasta el 1.º de Noviembre.

El 24 del corriente inaugurará las conferencias semanales del Colegio de San Rafael el Director del mismo D. Francisco Fernandez Villegas.

Se quejan en Ciudad-Rodrigo de la gran distancia que existe desde el mercado de granos á la Estación del ferro-carril, punto al que indudablemente han de concurrir la inmensa mayoría de los que se presentan á la venta; y nos significan lo conveniente que sería para las contrataciones el que el referido mercado se trasladara al arrabal de San Francisco; construyendo *ad hoc* la correspondiente plaza en un punto intermedio, entre la puerta del Conde y la casa cuna. Celebráramos que esta petición que se nos hace de reproducir la queja, obtuviera una favorable acogida y que el actual municipio que se ha distinguido por su amor á las obras públicas emprendiera una mejora tan importante.

Al fin parece que resulta cierto que desde principios del próximo mes contaremos con una compañía de ópera, dirigida por el Sr. Rosini, para la que no tardará en abrirse un abono por diez funciones.

En la última sesión celebrada en Madrid por la Real Academia de San Fernando, la docta corporación, á propuesta de la Comisión de Administración, acordó imprimir la Memoria escrita por nuestro Director sobre la «Historia de la escultura española, desde principios del siglo XVI hasta fines del XVIII y causas filosóficas, políticas y artísticas de su decadencia,» entregando al autor los 300 ejemplares que forman parte del premio, así como ya se le habian abonado las 3000 pesetas en metálico.

Asimismo se acordó entregar á nuestro Director en la primera sesión pública y solemne que celebre la Academia en cuanto terminen las obras que se están realizando en el local en que se halla instalada, la medalla de oro que completa el premio y que está ya construyendo el Académico electo Sr. Lozano.

Hoy se verificará en el Paraninfo de la Universidad, á las doce de la mañana, el solemne acto de la inauguración y apertura de curso de la Academia de Medicina de Salamanca.

En carta particular dirigida por el Señor Moret á un amigo nuestro de Ciudad-Rodrigo, se dá como muy segura la visita de este eminente hombre de Estado á la antigua Miróbriga. Esta visita tendrá lugar una vez realizado el viaje que imprescindiblemente, segun nuestras noticias tiene que hacer dicho señor á Salamanca dentro de un plazo muy breve. No dudamos que si el deseo del Sr. Moret se realiza será un verdadero acontecimiento político y financieramente considerado para los miróbrigenses, entre los cuales tiene el elocuente orador numerosos amigos y admiradores, que no dudamos la preparan una acogida tan entusiasta como sus relevantes dotes merecen.

Mañana saldrán para Barcelona, con dirección á Filipinas, nuestros paisanos Don Ramon Alba y D. Atanasio Rodríguez, que van á desempeñar sus plazas de médicos titulares á Zamboanga é Isabel de Basilau, respectivamente.

El jueves regresó de Alba de Tórmes el Sr. Obispo, saliendo el viernes por la tarde para su tierra natal que no habia visitado desde que fué nombrado Obispo de esta diócesis.

El 16 á la una de la noche fué asaltada la casa de D. Manuel Baza, cura párroco de Gajates, por tres enmascarados, que segun se cree entraron en la misma por la ventana del hogar; los enmascarados que debian conocer bien la casa, fueron los derechos á la alcoba donde dormia el párroco, apoderándose de una bolsa de perovolver llena de onzas de oro que estaba colgada á la cabecera del lecho. Prebuntado el cura donde tenia el dinero restante, D. Manuel Baza respondió que se lo preguntaran á su sobrina Petra; los ladrones hallaron dormida á esta y habiéndola despertado, poniéndola un puñal al pecho, fué tal el susto de la infeliz que perdió el conocimiento; á la hermana del párroco, Balbina Baza, la saltaron los dientes de un puñetazo. El capitán de la Guardia civil salió el 17 por la mañana en persecucion de los criminales.

El producto del robo se calcula que asciende á unos 30.000 reales.

En Vitigudino no tardará en comenzar á funcionar un centro de 2.ª enseñanza gratuito establecido, lo mismo que en Alba, Ledesma y Tamames, por el Sr. Obispo para instruccion de los pobres.

La procesion celebrada el 15 en Alba de Tórmes fué sumamente lucida, asistiendo á ella el Sr. Obispo y el Sr. Gobernador civil con las autoridades de la villa.

El ensanche de la salida del Conde en Ciudad-Rodrigo ha proporcionado ocasion para construir un trozo de carretera que partiendo del ensanche citado termine en la calle de Peramato, que es una de las más importantes del Arrabal de San Francisco y no tenia via directa de comunicacion con el arrabal; merece plácemes el Ayuntamiento que tanto se interesa por las obras públicas, y desearíamos poder decirle lo mismo respecto á los demás ramos sobre todo en la parte que se refiere al exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales en policia, limpieza y aspecto exterior de los edificios, en especial los que, situados en los puntos más céntricos, afean notablemente la poblacion.

A las doce de la mañana del 15 del actual se verificó en el Paraninfo de la Universidad literaria, la solemne apertura del curso de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia.

El Sr. D. Alberto Hernandez Galan, Secretario de la misma, leyó con entusiasmo un discurso-memoria dando cuenta del desarrollo y estado floreciente de la institucion á pesar de los innumerables obstáculos con que la Junta directiva habia tenido que luchar, sobre todo en el problema del atino á la adquisicion del local, habiendo sido vencidos todos, gracias á la generosidad de los académicos que supieron desprenderse de cuanto por de pronto necesitara al efecto la referida Junta.

Don Manuel Herrero Sanchez, académico honorario y Catedrático de Derecho, ocupó despues la tribuna leyendo con no menos entusiasmo un discurso tan bueno como todos los suyos, proponiendo como tema el *Derecho como base progresiva en la marcha y desarrollo de los pueblos*.

Uno y otro fueron calurosamente aplaudidos.

El Vice-presidente de la Academia Don Lorenzo Velasco que presidia el acto, dió á los asistentes las gracias, y dirigió á sus compañeros una breve alocucion excitándoles á que procurasen conservar la fé y entusiasmo de que se hallaban poseidos, seguros de que la Academia dirigida por sus mismos maestros y siguiendo su ejemplo habia de ponerse al nivel de las de su clase, y declaró abierto el curso de 1884 á 85.

Tenia el Señor Velasco á su derecha á Don José Martin Benito, Teniente Alcalde en representacion del Ayuntamiento, y á

Don Manuel Sanchez Asensio, Vocal de la Junta directiva, y á la izquierda á Don José Laso y Medina, decano de la Facultad de Derecho, á D. Manuel Herrero y al Secretario Sr. Galan.

El clero, la milicia, Colegio de Nobles Irlandeses, de Bellas Artes y otras corporaciones estuvieron dignamente representadas.

El público, no muy numeroso, pero si escogido por hallarse compuesto principalmente de estudiantes y letrados. Del bello sexo solamente asistió una pareja.

La orquesta estuvo bastante indisciplinada.

La elevacion de aguas, el nombramiento de Obispo, el ferrocarril á Perosin y la apertura á la explotacion del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa son los temas de la conversacion en los círculos miobrigenses, preocupados notablemente para poder fijar segun cálculos más ó menos verosímiles, la época en que acontecimientos tan importantes para la marcha de los pueblos puedan tener lugar; bien quisiéramos nosotros dar alguna luz sobre tan oscuros sucesos, mas ya que no podemos darla sobre todo diremos que respecto al último, se considera como realizable para el dia primero del próximo año de 1885; y en cuanto á los tres primeros solo se necesita que deponiendo ciertas aversiones impropias de los pueblos cultos, se aunen todos los esfuerzos concurriendo á un solo fin que es el engrandecimiento del pueblo natal.

Desearíamos que estas indicaciones finales sean atendidas, y que no tengamos que tratar en un extenso artículo de las miserias políticas y de las rencillas de lugar.

Resta solo pintar la pila núm. 4 del puente Marin-Salud, para dar por terminada esta magnífica obra.

Debemos dar las gracias al Sr. D. Eusebio Sanchez Gomez, sucesor de D. Fabian Andres Polo en la Direccion del acreditado y más antiguo establecimiento privado de 1.ª enseñanza de esta Capital titulado *Colegio de San Casiano* por la gratísima hora que pasamos el miércoles último en la inauguracion de su nuevo local sito en la Plazuela de Santa Eulalia, número 4.

Alli con efecto vimos recitar muy bien lindísimas composiciones poéticas á parvulitos que, á juzgar por su corta edad y microscópica estatura, apenas se concibe hubiesen aprendido á hablar y siendo preciso ponerlos de pié en una silla delante la mesa presidencial para que el público los viera y á otros mayores leer tan correctamente discursos y parábolas que por la perfeccion con que dijo la suya el niño *Perinat*, por ejemplo, pudieron descubrirse en él todas las condiciones de un artista.

Un breve y razonado discurso del Señor D. Silverio Moyano, Regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, sobre las ventajas de la docilidad de los niños para con sus padres, Profesores y condiscipulos y sobre la importancia del auxilio que los padres deben prestar al profesor en la educacion de sus hijos; un himno patriótico religioso con buen oído cantado por más de cien niños, una sencilla y clara explicacion que á estos hizo el Sr. D. Lucas Cuesta, Catedrático del Instituto y Teniente Alcalde del Ayuntamiento en cuyo nombre presidia el acto, acerca de la que él llamaba la más util y excelente virtud de los niños, la *aplicacion y asistencia* continua á las clases, y por último la sentida accion de gracias que el Director dió al numeroso público asistente y á las autoridades civil y eclesiastica tambien representada esta última por el Sr. Capellan de las Adoradoras, fueron los actos que como el primero de los enumerados contribuyeron á hacernos pasar el agradable rato que hemos indicado.

Los sacrificios que supone la adquisicion y reforma del local, bien merecen que deseemos al joven Director de dicho establecimiento la mas crecida matricula en cada una de las tres clases de alumnos que admite.

De paso para Salamanca llegó á Vitigudino dias pasados—segun nos escribe nuestro corresponsal—una compañía de titiriteros que ha trabajado en el Teatro del Casino en las noches 11 y 12 del corriente mes, con muy escasa concurrencia de es-

pectadores, á pesar de haber hecho una considerable rebaja en los precios de las localidades, la segunda de dichas noches. Esta circunstancia debió contribuir á poner otras dos funciones al aire libre y libre tambien la voluntad del público para retribuir los trabajos como tuviera por conveniente. Estas últimas tuvieron lugar en la plaza mayor empezando por el alumbrao, parte de él, colocado en candeleros humanos y concluyendo por los perritos amaestrados que bailaban por las perritas sin amaestrar; aquello era una verdadera delicia. La concurrencia bastante numerosa y el éxito obtenido en cuanto á la parte económica se refiere, bastante satisfactorio. Con respecto al de los trabajos ejecutados, los perros en cuatro patas ó sea saltando muy bien; y los perros en dos patas ya en movimiento ó ya en quietud, más que bien. De estos últimos observamos algunos que por no tener demasiada confianza en las suertes que ejecutaban, huían de la luz para bajar.

En cuanto al Sr. Antonio y compañía el juicio que hemos formado de sus habilidades no es del todo desfavorable; pero les aconsejamos, que si no saben hacer más que lo que hemos presenciado no vayan á Salamanca.

Hemos oido, sin que salgamos garantés de ello, que la compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera portuguesa, piensa subvencionar al empresario de la Plaza de toros con 3.000 duros, siempre que con motivo de la inauguracion de la línea dé tres corridas con dos buenos espadas.

El jueves pasó por esta ciudad la compañía que está actuando en el teatro de Alba.

El viernes á la venida de los coches de la estacion, por la mañana y frente al casino de Salamanca, un chico se subió á la trasera de uno de ellos, con tan mala suerte, que se cayó, pasándole por encima otro coche que venia detrás, sin que afortunadamente sufriera daño ninguno.

El viernes se hallaban dos estudiantes haciendo aguas menores en la calle de las Velas, en ocasion en que pasaba por allí un municipal, el cual cumpliendo con sus deberes, quiso imponerles la multa establecida para tales casos; los estudiantes se negaron á ello, diciéndole que irian al Ayuntamiento, como así lo hicieron, y no satisficieron la multa, por las poderosas razones que expusieron.

Señor Alcalde ¿por qué se ha quitado de tal calle una columna mingitoria que existia? ¿por qué no se ponen otras en diferentes sitios de la poblacion?

Nuestro corresponsal de Vitigudino nos envia para su insercion los siguientes acertijos:

¿En qué se parece la calle de Santa de Vitigudino á los escaparates de los comercios de la corte?

Solucion.—En las grandes novedades que diariamente encierran.

¿En qué se parece un maestro de escuela á un mal cazador?

Solucion.—En que dá muchos pasos en balde.

¿En qué se parece un Gobernador en época de elecciones á un médico en tiempo de epidemia?

En que obran sin responsabilidad.

¿En qué se parece un loco á un abogado?

En que á ninguno le queda razon; el uno porque la pierde y el otro porque se la dá á todos.

Las condiciones higiénicas del local en que se ha establecido el colegio de San Casiano, el material científico de que dispone, la hermosa luz que recibe así como las comodidades en la entrada y salida y más que todo las relevantes dotes que su Director tiene demostradas para la enseñanza en union de su afabilidad y buen carácter, son bastantes á demostrar la conveniencia y utilidad que reporta dicho centro instructivo á la niñez.

#### COMUNICADO.

Salamanca 17 de Octubre de 1884.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Habíendome presentado el jueves último á

satisfacer en el fielato de la puerta de Zamora los derechos correspondientes á la entrada de cuatro cerdos, se me exigió que entregase en plata ú oro las dos terceras partes de dichos derechos, no admitiéndome más que una tercera parte en calderilla, mientras que me consta que á los carniceros y taberneros se les admite, por el mismo concepto de introduccion, toda la calderilla que presentan, abuso que pongo en su conocimiento para que llame la atencion de quien corresponda en su popular periódico y para que se corrija cuanto antes, pues no se comprende tan irritante desigualdad, tanto más cuanto que á los dependientes de consumos se les paga en cartuchos de céntimos, no haciendo para esto falta ninguna la plata.—Miguel Alonso.

Verdaderamente que siendo exactos los hechos denunciados, la pretension de los tocineros para que se les iguale con los carniceros no puede ser más justa.

#### SALON ARTISTICO.

La noche del martes se pusieron en escena *El Lucero del alba*, *Dos siglos en una hora* y *el Conspirador*.

La primera de dichas funciones como todas las noches que en esta temporada se ha representado obtuvo un desempeño bastante bueno, distinguiéndose la señorita Rodriguez.

De *Dos siglos en una hora* diremos que como en la noche de su estreno no satisfizo á la mayoría del público; la noche de su estreno, sin duda por haber estado la compañía á menor altura que en otras funciones.

*El Conspirador*, funcion última de la noche, es una de esas obras que gustan una vez, aunque los actores sacaron de ella todo el partido posible trabajando á conciencia, en especial el Sr. Verdejo, que en todos los tipos estuvo admirable, en especial en el de viejo.

*Ferrocí romani*, *Dos siglos en una hora* y *Picio Adam y compañía*, con el baile *El inglés y la Maja* fueron los números del programa de la funcion del miércoles.

*Ferrocí romani*, obra conocida en este teatro y no representada en él hace tiempo, obtuvo un desempeño más que regular por parte de la Srta. Diaz y el señor Verdejo, que oyeron algunos aplausos.

La piececita *Picio, Adan y compañía*, nos dió ocasion de pasar un buen rato y al Sr. Verdejo de recibir muchos aplausos; el baile como siempre, bueno.

Con menos entrada que la que era de esperar al ser anunciada la popular revista *Los Bandos de Villafrita*, se estrenó esta obra la noche del jueves, como todas las obras de Gonzalvo está salpicada de chistes de buen género y muy oportunos que unidos á su bonita música hacen sea esta una de las mejores revistas hasta el dia escritas; esto en cuanto á la obra; en cuanto á la ejecucion fué bastante buena, sobre todo por parte de la señorita Diaz y los señores Verdejo, Bergon, de Miguel, especialmente el primero que hizo un verdadero *tio Mateo*.

*Los carboneros* y *Un capitán de lanceros*, alcanzaron una interpretacion esmeradísima, sobre todo la primera en que tuvimos el gusto de ver hacer al Sr. Gil un *chulo* inmejorable. El baile *Majas y Gallegos*, falto de ensayos; *Canto de ángeles*, *Los bandos de Villafrita*, *Un maestro de obra prima* y el baile *Curra la macarena*, hé aquí la funcion del viernes.

En *Canto de Angeles*, á pesar de los esfuerzos que la Srta. Rodriguez hizo por complacer al público, este no dió ni un solo aplauso, y es claro, los demás artistas parecia no habian hecho nunca esta funcion.

El *Maestro de obra prima* obtuvo una ejecucion bastante esmerada aunque la señorita Diaz estuvo algo floja en varias escenas.

El baile *Curra la macarena* como nunca; la primera pareja bailándose por todo lo alto, y el público aplaudiendo mucho.

TIPITIPITI.

#### «SINGER.»

#### MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
**30, Plaza Mayor, 30,**  
**SALAMANCA.**

La gran aceptación de nuestras sin riva) máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

**DIPLOMA DE HONOR.**

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visidad nuestro establecimiento y vereis el abundante y ariado surtido para familias é industriales



«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,  
 SALAMANCA.

**ATENEO SALMANTINO.**  
**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.**

**Director:**

**DON MANUEL DURAN ARAUJO.**

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**RELOJERÍA Y ÓPTICA.**

**PRECIO FIJO**  
**7, RUA, 7.**

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y níquel.  
 Cadenas de plata, dúblé y níquel.  
 Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones.  
 Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

**ÓPTICA.**

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes.  
 Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereóscopos, lupas y cuentahilos.  
 Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizadas.

**ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS**  
 DE

**JULIAN GARCIA,**

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

**SALAMANCA.**

**APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.**

**Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos**

**CASA DE POZUETA.**

**LA ESMERALDA**  
**FABRICA DE BALDOSIN**

DE

**MANUEL BARBA É HIJOS**

**EN TEJARES**

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA**  
**(Provincia de Cáceres.)**

*Siete años de existencia oficial*

**MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.**

Grande Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

**ANUNCIO.**

**Se necesitan oficialas para bordar.**

CALLE DE SAN PABLO NÚMERO 25.

BOSQUEJO

DE UNA

**FILOSOFIA CRISTIANA DE LA HISTORIA**

Á LA LUZ DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO,

POR

**DON ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ**

CANONIGO LECTORAL DE SALAMANCA.

Esta obra, que consta de 420 páginas en 1.º, de impresion esmerada y papel satinado, véndese a precio de cinco pesetas en Salamanca y seis fuera, franco de porte.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, librería, Salamanca.

**CONFITERIA DE HERNANDO,**  
**5, RUA, 5, SALAMANCA.**

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

**NO CONFUNDIRSE, RUA 5.**

Se suplica al caballero que en la noche del banquete del teatro del Hospital tomase de la platea del Sr. D. Lucas Cuesta, un sombrero que no sea el suyo, tenga la amabilidad de entregarlo en la sombrerería de D. Manuel Clemente Perez, donde se le dará el suyo.

Se vende una casa en esta ciudad Scalle del Horno 1.ª, número 18. En la Administracion de este periódico darán razon.

**A LOS COSECHEROS DE VINOS.**

En la fábrica de licores de Ramon Hernandez, calle de San Pablo, se venden pipas de 40 cántaros de cabida á precios sumamente económicos.

**ANUNCIO.**

**ALMACENES GENERALES DE MADRID.**

A los cosecheros é industriales, pagan porte de ferro-carril, consumos, anticipan fondos para granos, vinos, aceites, frutos y cualquier otra clase de géneros y los venden en comision y facilitan almacenaje en sus vastos almacenes.

Atocha, 76, bajo, Madrid. Representante en Salamanca, Isaac de la Vega. Abajo, 22.

**A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.**

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.

**CONFITERIA**  
 DE

**JULIAN DELGADO,**

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

**ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS**

en hierro, porcelana, marmol y esmalte.



Cocinas económicas.

**HUEBRA** GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES SAN PABLO, 2 Y 4.

JARRONES, VASOS Y JARDINERAS EN GRÉS ANTIQUE

Copias exactas de estilos Luis XV y Renacimiento, de 5 á 300 pesetas.

**HUEBRA. S. PABLO 2 Y 4.**

Se ruega á quien tenga noticia del paradero de una vaca corba, con hierro ó marca en forma de herradura en el anca derecha, procedente de Morasverdes, se sirva entenderse con don Juan Manuel Cañizal, de Vitigudino.